

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid o en cualquier punto de comercio en metálico, libranza o sellos del correo a la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72. Las suscripciones anónimas y comunicadas se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX. NUM. 449 DE LA NOCHE. MADRID, JUEVES DE 1.º ABRIL DE 1869: OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM 23

ANUNCIO.

A PESAR DE HABER FIJADO SU RESIDENCIA a 3 kilómetros de esta capital, Mr. Gaytá, fabricador de francos del Ateneo, etc., sigue dando lecciones de lengua francesa. Dirigirse a la librería de Escribano, Principe 23, 6.ª la consorjería del mismo Ateneo, Montera 22, principal.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la agencia Fabra, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 30.

Los periódicos ministeriales desmenten la noticia publicada por algunos periódicos estrangeros de que las elecciones generales serian retrasadas hasta el mes de junio.

Dicen que dichas elecciones se verificarán a partir del día 16 de mayo. Se confirma la noticia de que la organizacion de la milicia nacional movilizada no se llevará a cabo sino en tres o cuatro departamentos del norte de Francia, y se cree que esta medida ha sido adoptada con el objeto de no perjudicar a los candidatos oficiales.

Florenca 30.

A pesar de haber sido desmentida la noticia relativa a negociaciones entabladass para una alianza entre Italia, Francia y Austria, es positiva; y en los círculos diplomáticos existe la conviccion de que se siguen las negociaciones en este sentido.

Nueva-York 30.

Segun las últimas noticias de Méjico, el general Negrete ha sido derrotado por las fuerzas que mandaba el general Latorre.

Los insurrectos de Cuba esperan refuerzos de Méjico. Insisten en pedir al gobierno angloamericano que reconozca oficialmente a Cuba como Estado independiente.—Fabra.

Ayer, dice un colega, circulaba por Madrid una indecente y estúpida caricatura, imitacion servil aunque desfachada del cuadro de los Conmueros de Gishbert; pero con la diferencia de que en el de este se pinta el patibulo de los héroes de las Comunidades y en la caricatura se pinta el futuro patibulo de los generales

Serrano, Prim y Topete, asistidos por Claró y la Sor Patrocinio, etc. Semojentes concepciones no caben mas que en cabezas estraviadas y corazones corrompidos.

Ha regresado a Madrid, despues de una larga ausencia, la simpática actriz señorita doña Mercedes Maiguiz, habiendo dejado inolvidables recuerdos en Granada, en cuyo teatro principal ha trabajado con aplauso durante los últimos meses de invierno.

La Epoca, aprovechando la ocasion que le proporciona la noticia que dimos de haberse celebrado ayer una reunion de varios hombres políticos de la situacion, hace anoche indicaciones harto transparentes sobre el espíritu y tendencia que supone reinaron en aquella junta. Por nuestra parte nos abstenemos de hacer indicacion alguna, porque ignoramos cuáles fuesen en realidad los móviles de las personas que se reunieron, y nos concretamos a publicar el párrafo de la Epoca haciendo una sola advertencia, y es la de que nuestro colega es de los que saben sacar partido de todos los sucesos para tratar de fortalecer aquello que de ellos mas le convenga embalsamando.

Dice así la Epoca: «LA CORRESPONDENCIA habia a estos dias de reuniones celebradas por hombres políticos importantes, diciendo que a la de ayer asistieron mas de cuarenta personas, para ocuparse de la cuestion de candidatura, y que en dicha reunion se han mostrado los mas elevados sentimientos de abnegacion y patriotismo.»

Basta indicar el objeto para comprender que la reunion fué de diputados, y con efecto, aunque los asistentes guardan la mas profunda reserva sobre el objeto de estas reuniones, no ha dejado de traslucirse que las gravísimas dificultades que presenta la cuestion de candidatura para el trono, así como la necesidad de dar cuanto antes al país una situacion legal, son el tema de estas conferencias en que hombres políticos bien intencionados tratan de ponerse de acuerdo.

Si no respetáramos la reserva que sobre estas discusiones se guarda, reserva que pueda ser causa de que lleguen equivocados hasta nosotros ciertos pormenores, algo diríamos, tanto sobre importantes declaraciones hechas en el seno de la reunion, sobre el origen de la

revolucion de setiembre y sobre el alcance de la batalla de Alcolea, como respecto del convencimiento que los hombres mas importantes no ocultan de que los nombres que hasta ahora han sonado para reemplazar a la dinastía caída han de tropezar en la opinion del país, en el seno de los partidos y en la misma mayoría parlamentaria con inconvenientes punto a punto que insuperables.

La voz de la conciencia, el grito del patriotismo, el respeto que siempre inspiran los derechos tradicionales a go han sugerido en el seno de esa reunion íntima sobre la posibilidad de soluciones en que fueran aunados los intereses de la libertad con el respeto a la tradicion. Pero como tambien está esto rodeado de no pocos escollos, la reunion se limitaría probablemente a manifestar un sentimiento, no a provocar un acuerdo.

Parece que entre los concurrentes y las adhesiones, esta reunion cuenta con unos setenta diputados.»

Se da gran importancia para la continuacion de la paz en Europa al viaje del primer ministro belga Sr. Frere Orban a Paris, para discutir y arreglar las cuestiones pendientes entre Francia y Bélgica.

Un oficial del ejército sajón llamado Pablo Frank, que ha servido tambien en los Estados Unidos, ha sido nombrado generalísimo de las tropas japonesas.

El mariscal Bazaine ha enviado a los comandantes de divisiones militares una circular encaminada a apresurar la organizacion de compañías de tiradores francos.

Segun dice una carta de Pau, los Pirineos están completamente cubiertos de nieve, hasta el punto que los osos bajan a la llanura penetrando en las poblaciones devoran todo lo que encuentran.

El comandante general de Nápoles ha girado una visita a la isla de Capri y sorprendido entre las tropas que la guardaban, muchos individuos afiliados a una sociedad secreta titulada *Alleanza universal republicana*, presidida por Mazzini.

Entre las muchas obras maestras de pintura que figuran en la almoneda del

Sr. Pablo Demidoff, que tend a lugar en Paris, sobresalen por su mérito artístico un cuadro de Murill y otro de Velazquez.

El emperador y la emperatriz de Francia se proponen hacer un viaje marítimo en el yate imperial *L'Hirondelle*.

Segun el *Figaro* se concederá una pensión de 20000 francos a la viuda de Troplong.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Fomento, que ayer anunciáramos, otorgando a D. Manuel Pastor y Landeró, con arreglo al decreto de 14 de noviembre de 1868, la concesion del ferrocarril de Mérida a Sevilla sin subvencion alguna del Estado, y bajo las condiciones particulares que establece el pliego aprobado en virtud de orden fecha 18 del corriente.

El excelentísimo señor presidente del Poder ejecutivo ha recibido cartas de SS. MM. el rey de los belgas y el rey de Italia, participándole el primero el fallecimiento de su augusta hijo el príncipe heredero Leopoldo Fernando Elias Víctor Alberto María, duque de Brabante y conde de Hainaut, y el segundo el nacimiento de su nieto el príncipe Manuel Filiberto Víctor Eugenio Alberto Genoveva Jo é María de Siboya, hijo de sus altezas reales los duques de Aosta, el cual ha recibido el título de duque de Apulia.

El Poder ejecutivo ha tenido a bien nombrar para el registro de la propiedad de Figueras, de segunda clase, en el territorio de la Audiencia de Barcelona, vacante por jubilacion de D. Pedro Bodon, a D. Antonio Maria Fortuny, que sirve el de Igualada y ha sido propuesto en la terna.

En la cuarta semana de febrero ingresaron en la caja de Depósitos 671176 escudos y se devolvieron 101028. Además ingresaron en la cuenta antigua de dicha caja 3345 escudos y se devolvieron 536767 escudos.

Un periódico de Bilbao dice que en el presupuesto de Fomento para el año próximo se ha suprimido la línea telegráfi-

ca de aquella villa a la de Portugalete y lam nta la supresion, por los perjuicios graves que con ella se irogan al comercio.

Varios periódicos han hecho comentarios mas ó menos intencionados sobre las energías y patrióticas palabras que dijo el duque de la Torre en la sesion del martes. La Iberia, haciéndose cargo de aquellos comentarios, dice:

«No hay por qué hacer comentario, que nada significa. El general Serrano ha prometido salvar la revolucion y llevarla a feliz término, en union de todos los liberales, y el general Serrano cumplirá sus proposiciones, porque, como dijo con una nobleza digna de su gran corazón y elevado espíritu, preferiré mil veces morir antes que ver de nuevo sumida a nuestra querida España en la abyeccion y en el desmoronamiento.»

El Casino republicano celebrará en la noche del sábado próximo la primera junta general con el fin de elegir la directiva.

Siguen siendo amenazados, segun dice un periódico, las noticias que se tienen de la frontera; pero no es todavía un hecho, ni mucho menos que el caudillo carlista Cabrera haya hecho promesa alguna de ponerse al frente de un movimiento en favor de D. Carlos.

Lo que sí parece cierto es una respuesta condicional muy parecida a una evasiva, en que el antiguo servidor de la causa del carlismo presenta tales condiciones a su auxilio personal que cualquiera las interpretaría por un propósito decidido de seguir habitando tranquilamente su magnífico palacio de Inglaterra.

El emperador de China va a publicar un decreto prohibiendo en sus Estados el cultivo del opio.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

HORAS.	Altura barométrica.	Termómetro.	Dirección de viento.	Estado del cielo.
6 m. a. . .	699 31	14 0	N. O.	Despejado
9 id. . . .	699 30	14 2	N. O.	Nubes
12 id. . . .	699 30	9 2	N. O.	Idem.
3 tarde . .	697 36	9 3	N. O.	Cas. cub.
6 id. . . .	698 38	6 7	N. O.	Idem.
9 noche . .	699 78	4	N. O.	Idem.

48 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EL PACTO DE SANGRE. 49

El fiacre partió al trote largo por las calles aun desiertas.

A pesar de la pureza ordinaria del cielo provenzal, aquel día había niebla y hacía un frío muy vivo para la estación. Era uno de esos días para los cuales el desafío parece incontestablemente la cosa mas necia y ridicula del mundo. Solo se bate uno con gusto al sol. Cuando se detuvo el fiacre delante del Jardín de Plantas y que el coronel y Gontran se aparearon para buscar las orillas del Jarret, aquel arroyuelo que es el único río de los marseleses, esperiménto Gontran un calofrio y se embobó en su capa.

—¡Buena!—le dijo el coronel,—que será cuando os quiteis vuestra levita. Y se puso a reir.

—Bien sabéis,—respondió Gontran encogiéndose de hombros,—que semejantes bromas no se han hecho para mí. Soy algo friolero y he ahí todo. Y después,—añadió con una triste sonrisa,—jamás me he batido con el cielo nublado.

—¡Siempre poeta!—dijo el coronel con indiferencia.

Así bajaron hasta la orilla del río y eligieron un sitio apropiado sobre la arena. Poco después vieron aparecer al general acompañado del caballero de Asti.

—El caballero hace perfectamente su papel,—murmuró por lo bajo el coronel.

—Cualquiera diría que no nos ha visto nunca.

El general llevaba una levita abotonada militarmente hasta la barba y un pantalón oscuro ceñido. Su paso seguro y arrogante demostraba que había recobrado toda su calma acostumbrada en frente del peligro. Sin embargo estaba pálido en extremo y una tristeza profunda reinaba en su semblante. Saludó al coronel y a Gontran; despues, en lugar de quedarse detrás, segun la costumbre, ni atrás ni os testigos se entendían entre sí, se fué derecho al marqués y le dijo:

—Caballero, ¿séis el marqués de Gontran de Lacy, hijo del coronel de Lacy, que mandaba un regimiento durante la guerra de España?

El señor de Lacy sufrió mil muertes al oír al general.

—Miradme, caballero,—continuó el señor de Ruigny,—tengo cuarenta y cinco años, treinta de servicios, veinte campañas, diez y ocho heridas y he muerto a tres hombres en desafío. ¿Creeis que sea un cobardo?

—No,—dijo Gontran, cuyo corazón latía con fuerza y que sentía pesar sobre él la mirada tranquila y dominadora del general.

—¡Pues bien!—repuso el general,—si queréis jurarme que no pronunciareis jamás en vuestra vida el nombre que sabéis, unido al de ese miserable Lemblin, os doy en el acto mis disculpas... porque,—concluyó el señor de Ruigny conmovido,—yo no puedo matar al hijo de mi amigo.

¡Oh! si el marqués de Lacy hubiese sido libre, ¿cómo se hubiera arrojado a las plantas de aquel hombre tan noble, tan desgraciado y tan bueno! cómo hubiese cogido sus dos manos entre las suyas y le hubiera pedido perdón! Pero Gontran no se pertenecía ya, era en adelante el brazo de la asociación, y su voluntad no tenía peso alguno en la balanza donde ahora se hallaba el destino del general. Embargado de dolor, Gontran volvió la cabeza y dirigió una mirada suplicante al coronel.

El coronel estaba tranquilo, frío, impasible y su mirada decía elocuentemente:

—Os habréis, ¡es preciso! vos lo habéis jurado!

Y Gontran contestó sin atreverse a mirar de frente al general:

—Caballero, mi palabra está pegada. No aceptaré vuestros disculpas de modo alguno. Tened la bondad de coger una espada.

Un suspiro pareció desgarrar el pecho del general; despues se volvió al caballero, que conservaba la actitud de un testigo que no espume mas que la vida de otro.

—La fatalidad lo quiere!—murmuró. Y se alejó de Gontran, que se acercó al coronel y le dijo:

—Ese hombre que queréis matar, vale mil veces mas que vuestro capitán Hector Lemblin.

—Pues bien,—le dijo,—¿me cedereis mi asiento hast? Paris?

El general tenía horror a la soledad, porque sentía que se hubiese vuelto loco de dolor si la travesía de Argel a Marsella hubiera durado ocho dias, y contaba como una felicidad inesperada aquel favor de la casualidad que le proporcionaba un compañero de viaje hasta Paris.

El caballero de Asti y el general cecmieron juntos. A pesar de sus costumbres aristocráticas, el Sr. de Ruigny trató de buscar un olvido momentáneo en el fondo de un vaso de vino de champagne, y lo consiguió a medias.

Por otra parte el caballero era alegre, burlesco escéptico, y al contar de su espíritu de doce filo, el corazón mas ulcerado sacaba una cierta filosofía, al menos por algunos segundos.

¿Qué hacer de una tan larga noche en provincia? Sentada esta cuestion, el Sr. de Asti propuso al general llevarle al teatro. Aquella noche se cautaba la Semiramis, por arri la italianos.

El general se dejó arrastrar. He mandado tomar de antemano dos butacas de orquesta,—dijo el caballero—pensando bien que vos me acompañarais.—Al decir esto, el caballero cogió su sombrero, dió familiarmente el brazo al general, y le condujo al teatro.

En la acera, delante del palacio, un criado había saludado misteriosamente al Sr. de Asti, el cual se inclinó rápidamente a su oído.

—Al gran teatro,—murmuró. Mientras que el general y su guía bajaban aquella larga calle, orgullo de los marseleses, el criado la subió en sentido contrario, y desapareció bien pronto en el ángulo del paseo de San Luis.

El Sr. de Ruigny se iba tambaleando bajo el peso de su dolor; entró en el teatro y llegó a los asientos reservados con el paso desigual y tardío de un hombre a quien las cosas exteriores son indiferentes, y que está fuertemente preocupado y pasó por la sala que estaba llena, y sobre la escena donde aparecía en aquel momento casi toda la compañía, esa mirada triste y sin objeto del hombre reconcentrado en sí mismo. Pero bien pronto la influencia misteriosa de la buena música obró sobre sus nervios tirantes, sobre su imaginación sobre la cual parecía haber caído una inmensa niebla, y el señor de Ruigny experimentó esa reaccion dulce y triste que frecuentemente se apodera en iguales

circunstancias de las almas mas atormentadas. Insensiblemente, el Sr. de Ruigny sintió algunas lágrimas errantes por sus ojos, su corazón latió como si fuera a estallar, y pensó en Marta... y la volvió a ver hermosa y pura... y creyó haber sido el juguete de un sueño...

Pero de repente, un nombre pronunciado detrás de él, un nombre echado al viento con negligencia, vino a resonar a su oído, y el Sr. de Ruigny se volvió rápidamente como si le hubiese mordido en el corazón; y miró a los dos hombres sentados detrás de él. De aquellos dos hombres, el uno podía tener cincuenta años; iba vestido de negro, llevaba la insignia de oficial de la legion de honor y parecía lanzar sobre la escena una mirada distendida.

El otro tenía veintiocho ó treinta años; estaba muy pálido, y le parecían al general que en él las facciones del hombre ocultaban a medias las facciones infantiles que él había visto en otro tiempo.

—¿Así pues,—preguntaba el hombre condecorado, mirando con su lente a la primera cantante,—vos habéis visto a ese pobre Lemblin.

Al nombre de Lemblin fué cuando el general se volvió bruscamente, y un calofrio de cólera y de vergüenza recorrió sus venas.

—Le he dejado en Paris, el hombre que mas feliz del mundo,—respondió el joven tenía los ojos bajos.

El general escuchaba con el sudor de la agonia. En cuanto al Sr. de Asti, miraba a las hermosas damas con sus gemelos de ceñeba.

—¡Pobre Hector Lemblin!—Repuso el condecorado,—si he de dar crédito a vuestro aserto, ha cometido una locura de á folio.

El coronel sintió frío en el corazón.

—Pues es la pura verdad,—dijo entonces el joven.

Y hablaba mas bien con el tono de un escolar que recita una leccion, que con el de un hombre que se refiere un hecho cualquiera.

—Pero, el general está demasiado conmovido para apegarse de ello.

—¿Así ha desertado?

—Perfectamente.

—Y ha venido a Paris?

—Donde le aguardará una mujer; sí, coronel.

—¿Es bonita?

—Solo la he visto una vez.

Si la orquesta se hubiese callado en es-

Los municipios los que pagasen a los maestros de primera enseñanza, sintiendo no poder hacer lo mismo con otras corporaciones mas altas, pues en el único que no es liberal es en este asunto creyendo que se necesita un periodo de adaptación en la enseñanza primaria para que los españoles aprendan a leer y escribir.

El Sr. MORENO TELINGE preguntó al ministro de Gracia y Justicia si tendría inconveniente en traer a las Cortes los programas de las juntas revolucionarias que han pedido la libertad de cultos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que sabía que habían proclamado varias juntas la libertad de cultos; pero lo sabía estrañadamente, del mismo modo que los señores diputados, y que no tenía el gobierno dichos documentos.

El Sr. CALA preguntó al ministro de la Gobernación si tendría inconveniente en contestar a la interpelación que había anunciado sobre los sucesos de Jerez.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN dijo que estaba dispuesto a contestar en el acto.

El Sr. PRESIDENTE dijo que en atención a que había que hacer el sorteo de secciones y elegir dos vicepresidentes y un secretario para la mesa, dicha interpelación se verificaría mañana.

El Sr. GARCIA preguntó al ministro de Hacienda cuando se darían a los ayuntamientos las inscripciones por los bienes de propios que se les habían vendido, ya que se les acusaba de no pagar a los maestros de escuela.

El señor ministro de HACIENDA dijo que ya se habían dado muchas, y que le estaban dando las que faltaban, que esto podría afectar a algunos ayuntamientos de las provincias del Mediodía, pero no a los de las provincias del Norte, que apenas tenían bienes de propios y que no se pagaba a los maestros de escuela por falta de voluntad, y no por falta de recursos, habiendo suprimido las municipalidades 2700 escuelas de primera enseñanza.

De paso dijo que había cobrado ya ocho millones por la contribución de capitación.

El Sr. PARDO BAZAN anunció una interpelación al señor ministro de Gracia y Justicia sobre el lamentable estado de la administración de justicia desde que él entró en el ministerio.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que estaba dispuesto a contestar a la interpelación d. l. Sr. Pardo Bazan, cuyo motivo conocia; pero a ruego del señor presidente la diferió hasta mañana.

El Sr. MANTEROLA presentó una esposición en favor de la unidad religiosa.

El Sr. ROMERO GIRON preguntó al ministro de la Gobernación si tenia noticia de los trabajos carlistas de cuatro canónigos de Cuenca que creía protegidos por el obispo de aquella diócesis y que estaban en relaciones con el comité carlista de Madrid.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN contestó que el gobierno tenia noticia de conspiraciones carlistas en Cuenca, y en varios otros puntos, que no era lo mas grave de Cuenca y que sino tomaba medidas preventivas era porque esto no era posible sin dejar de respetar los derechos individuales y sin incurrir en responsabilidad que las Cortes le exigirían, pero que seguía los trabajos de los conspiradores.

El Sr. MORET preguntó al presidente del consejo de Ministros si en vista de las noticias satisfactorias que se tenían sobre la insurrección de Cuba, se procedería pronto a la elección de diputados en dicha isla y la de Puerto Rico y al mismo tiempo recordó a dicho señor ministro su petición para que se trajeran a las Cortes los documentos referentes a los sucesos ocurridos en aquellas islas.

El Sr. PRESIDENTE del consejo dijo que creía estuviesen ya en el Congreso los documentos pedidos por el Sr. Moret y que ya se habían dado las órdenes oportunas para proceder a las elecciones en Cuba y Puerto Rico.

Se verificó en seguida el sorteo de secciones.

Se procedió a las elecciones del tercero y cuarto vice-presidentes y del cuarto secretario por acordar el Congreso que corriera la escala de secretarios.

Fue elegido tercer vice-presidente el Sr. Ardanaz por 110 votos; obteniendo el Sr. Figueras 90.

Procedióse a la elección de cuarto vice-presidente y resultó elegido el señor Moncasi por 94 votos; obteniendo el señor Salmeron 67 y 9 el Sr. Moncasi.

Por último se ejecutó la elección del cuarto secretario resultando elegido el Sr. Carratalá por 103 votos; obteniendo el Sr. Baeza 74, el Sr. Guardamino 5 y el Sr. Cruz Ochoa 2.

Y se levantó la sesión siendo las seis.

Un periódico de hoy publica las siguientes noticias:

Los hombres de negocios consideran definitivamente terminada la colocación del empréstito con la casa Rothschild, y fundan esta creencia en la adquisición de mas de 200 millones en cartas de pago de la caja de Depósitos por los banqueros de Madrid que están interesados en el empréstito. Las cartas de pago de la caja que se han negociado con 16 por 100 de pérdida, no se encuentran hoy a mas de 13 por 100 de descuento.

Tal cantidad de consolidación interior han adquirido en la Bolsa de Madrid los extranjeros, y principalmente los banqueros alemanes, que se observa escasez de los títulos de 50000 rs., que son sus preferidos por los alemanes, sin duda por acomodarse mejor a su moneda.

Anoche se celebró una reunion de diez y seis a veinte progresistas en representación de algunos mas. Entre los concurrentes se hallaban los Sres. Salmeron, Arquiaga, Rubio Caparros, Garrido (D. Joaquin), Herrero, Sanchez Guardamino, Gallego Diaz, Jontoya y Garcia (D. Diego). El objeto de esta reunion fue deliberar acerca del mas acertado plan de conducta para dar impulso a la consolidación de la idea revolucionaria, adunando todo el apoyo de las fuerzas progresistas, y en caso necesario la de los republicanos de buena fe, a fin de contrarrestar y vencer a todo trance los esfuerzos que en cualquier evento intente poner en juego la reaccion, sin dejar por eso de seguir dando su apoyo al gobierno. Tales son al menos nuestras noticias, que rectificaremos si es necesario.

Segun noticias fidedignas, la mayoría del pueblo vasco-navarro rechaza todo comato de guerra civil, mostrándose dispuesto, por el contrario, a emplear sus fuerzas contra toda idea carlista, que apoyan solo los pocos que aun quedan fieles a las antiguas ideas carlistas, ya sin adeptos en la generacion actual.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de Fomento que no hay inconveniente en que se concedan al señor Berdan los privilegios que solicita de perfeccionamiento de armas de fuego.

Por la pirotecnia de Sevilla se han entregado diez mil cartuchos para revolvers con destino a la isla de Cuba.

De un día a otro se recibirán en el parque de Madrid 1920 fusiles y 130 carabinas transformadas, que existen en los almacenes de Vitoria.

Hoy se ha vuelto a encargar del ministerio de la Guerra el general Prim.

Las 32 piezas cazadas en los montes de Toledo por el general Prim y sus amigos, han sido repartidas entre los pobres de los pueblos mas cercanos a dicha posesion.

Hoy han empezado a comunicarse las órdenes por el ministerio de la Gobernación, declarando cesantes, por supresion, a todos los administradores de correos en cuyos puntos haya establecida estacion de telégrafos. Los jefes de telégrafos se denominarán en lo sucesivo de comunicaciones y absorberán el mando de correos y telégrafos.

Hoy se ha encargado de la secretaría del gobierno de Madrid, el Sr. D. Plácido Samson, oficial que era del ministerio de la Gobernación y antiguo redactor de las Novedades.

Parece que se va a pasar una circular a todos los regentes de audiencia, manifestándoles la necesidad de que se lleven a efecto con todo rigor las disposiciones que impiden la permanencia en los juzgados y territorios de las audiencias a aquellos individuos de la judicatura que hayan nacido, estén casados o tengan propiedad en el punto donde ejerzan jurisdicción.

Parece que esta medida se hará tambien extensiva a los oficiales letrados de Hacienda, por el carácter que tienen de asesores.

A juzgar por las noticias que publica la prensa portuguesa se preparan en aquel país acontecimientos notables. El 29 reunió el ministro de la Guerra a los comandantes de la guardia municipal y coroneles de los cuerpos de guarnición en Lisboa, y les dió orden terminante de dispersar por la fuerza todo grupo que se reuniera en las calles. Se intimó a los Sres. Alejandro Calheiros y marqués de Vallada para que no celebraran mas reuniones en su casa y se tomaron las mayores precauciones para evitar que los comicios liberales se reunan en otras partes.

A esta actitud del gobierno han respondido los comicios anunciando públicamente que si hasta el domingo el rey no responde a la protesta que le han dirigido harán un meeting magno y el pueblo en masa marchará a Belem para obtener respuesta de S. M., ó para saber lo que ha de hacer.

Hoy recibimos los siguientes telegramas:

Londres, 31. Asegúrase que los príncipes de Gales, al regresar a Inglaterra, se detendrán en la isla de Caprera, con objeto de visitar a Garibaldi.

Paris, 31. El señor conde de Clary se ha retirado a un convento de Roma.

El emperador y la emperatriz han visitado hoy a los condes de Girgenti.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

3 por 100 español interior, a 28 1/2. 3 por 100 id. exterior, a 32. 3 por 100 francés, a 70-35. 4 1/2 por 100 id., a 101-90.

Londres, 31. Consolidados ingleses, de 93 a 118.

Fabra.

La junta de gobierno interior de las Cortes ha acordado declarar vacantes las plazas de taquígrafos del Diario de Sesiones que desempeñaban los Sres. Fernandez Cuesta y Vallejo, actualmente gobernadores de provincia.

La ópera bufa Barba-Azul sigue atrayendo gran concurrencia al teatro de la Zarzuela. El libreto es bueno, la música

muy agradable, y la ejecucion excelente.

En el teatro Español se prepara el beneficio del Sr. Delgado para cuando terminen las representaciones de la magnífica obra de Moreto, El desden con desden.

Por el ministerio de Marina se ha ofrecido a la empresa de los vapores trasatlánticos Lopez y compañía, el vapor de guerra Colon, para que saliera, si lo concepuaba necesario, en busca del Puerto Rico, que como saben nuestros lectores sufrió grandes averias en su último viaje de las Antillas, y que aun no ha podido recalar al puerto de Cádiz desde las islas Terceras, en donde lo encontró uno de los últimos correos que se han recibido de la Habana.

Parece que el almirantazgo se ocupa de un proyecto de uniforme para los cincuenta cuernos de la armada.

Ha sido nombrado comandante en jefe de la provincia marítima de la Habana, el capitán de fragata D. Luis Montojo y Amigo.

El Diario de noticias de Lisboa publica una carta del señor conde de Alte, ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid, en la que declara que es de todo punto falso que él haya dicho en circulos públicos ni privados que D. Fernando de Coburgo aceptaría la corona de España; antes por el contrario, que siempre manifestó y sigue afirmando a todos sus compañeros del cuerpo diplomático, y a personas políticas muy importantes de Madrid, que el rey viudo de Portugal NO aceptaría el trono español, aunque se le brindase por la mayoría de las Cortes, por ser esta la esencia que sobre tan delicada cuestion tiene el señor conde.

En la reunion celebrada hoy por los diputados progresistas para acordar sus candidaturas a las vicepresidencias y secretaría de las Cortes, vacantes por fallecimiento de los Sres. Valera y Ulloza, el Sr. D. Vena cio Gonzalez declaró a nombre de su amigo el señor de Bas, que no le era posible admitir el puesto de secretario para que había sido indicado su nombre, a juzgar por lo dicho en algunos periódicos; y que hacia esta indicacion para evitar el que sus amigos se fijasen en su nombre, y pudieran votar a otro con toda libertad.

Han sido nombrados: comandante de marina de Tortosa, el teniente de navio D. Alejandro Arboleja, y de la Gran Canaria el capitán de infanteria D. Diego de Luna.

Ha sido nombrado comandante de la provincia marítima de Malaga el capitán de navio D. Sebastian Martinez de Arce.

Han sido destinados al apostadero de la Habana, los tenientes de navio de primera clase D. Agustin Tellez, D. José Roca y Parra y D. José de la Puente; y los alféreces de navio D. Elío Moreno, D. Pedro Sanchez, D. Agapito Llorente, D. Vicente del Santo, D. Enrique Arboleja, D. Francisco Morales y D. Francisco Carnaval.

Estamos autorizados para manifestar, que es de todo punto falso, que los señores de Pedro, Igual y Cano y Cascajares, diputados por la circunscripción de Teruel, prometieran directa ni indirectamente a sus electores la inmediata supresion de las quintas, como equivocadamente afirma la Igualdad.

Segun resulta de los datos publicados en la Gaceta, han sido ya cancelados y amortizados definitivamente por consecuencia del decreto del gobierno provisional de 28 de enero último, 1646 créditos pertenecientes a comunidades religiosas de ambos sexos, y al clero secular por derecho propio y como patrono de fundaciones eclesiásticas, cofradías, ermitas, santuarios y demás; importando las sumas amortizadas en tal concepto la cantidad de 47.461826 rs. 75 céntimos.

Hoy era el día señalado por los carlistas para dar en Calatayud el grito de Viva Carlos VII. Sus planes, sin embargo, han sido descubiertos oportunamente por la autoridad, y anoche entró un escuadron de caballeria en aquel punto con objeto de impedir el motin. Hoy se ha reforzado la guarnición de la misma ciudad con cuatro compañías de uno de los regimientos que están en Zaragoza.

La conferencia de mañana viernes en el Ateneo de señoras, estará a cargo de D. Emilio Ruiz Salazar y D. Antonio Balbín de Unquera.

Algunos diputados de la mayoría han votado hoy para cuarto vicepresidente al Sr. Montesinos, indicado ayer por la junta directiva, ignorando tal vez que los progresistas, en su reunion de hoy, habían designado al Sr. Moncasi. Es de advertir que las reuniones de unionistas y progresistas para indicar los candidatos de su respectiva procedencia, se han celebrado por acuerdo de la junta directiva de la mayoría, que ha seguido en esto la costumbre que ya se habia establecido desde la primera eleccion de mesa.

Hoy se ha dicho que tal vez como consecuencia de la llegada a Madrid del general Prim y el Sr. Sagasta, es probable que se celebre alguna reunion de diputados progresistas favorables a la candidatura de D. Fernando de Portugal.

Ha sido nombrado agregado a la legacion de España en Berlin, el Sr. Creus, fiscal que era del ministerio de Estado en su puesto parece que ha sido nombrado el Sr. D. Escipion Morillo.

Hoy se ha dicho en Madrid que habia sido nombrada una comision de personas influyentes de las provincias Vascongadas, con objeto de ofrecer sus servicios al poder ejecutivo en nombre de sus paisanos a darle al propio tiempo todo género de seguridades, de que en todos los pueblos de las provincias reina el mejor espíritu en favor de la consolidación completa de la obra revolucionaria; y que todos sus habitantes estaban resueltos a reanudar, energicamente, entregándole a las autoridades, a cualquiera que se les presentara como partidario de la restauración de D. Carlos. La comision, por lo que hemos oido, debe haber llegado a Madrid, y de esta noche a mañana con granjia para el mañana.

El señor conde de Salazar hoy en la calle de Alcalá para rifar un cerdo cuyos productos se destinan a la casa Inclusa de esta capital, ha salido agraciado el número 23979.

La comision sobre abolicion de quintas se reúne mañana a las dos de la tarde.

Hoy ha celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra el general Larrea, nuevo capitán general de las islas Filipinas. También ha estado a visitar al señor ministro D. Salustiano Olagüeta.

El general Latorresaldrá probablemente el 14 para embarcarse el 19 en Marsella con rumbo a Filipinas de cuyo mando se encargará inmediatamente.

El general Dulce ha autorizado la conscripción de 20 ó 30 cañoneras para el servicio de las costas de Cuba.

Ayer llegó a Cádiz el vapor-correo Comillas procedente de Cuba.

Parece que el general Dulce muestra en sus comunicaciones completa y segura esperanza de la pronta pacificación de Cuba.

La diputacion provincial de Madrid ha acordado proponer al gobierno que se pautarizara la ley de las Cortes para que pueda aquella contratar un empréstito de 40 millones de reales para satisfacer el déficit que resulta en su presupuesto por la supresion de la contribucion de consumos y para atender a la mejora de la beneficencia e instrucción primaria de la provincia. Ha sido desechada, pues, la proposicion que presentaron dos o mas diputados, para que se elevara este empréstito a 50 millones de reales, con destino a la formacion de bibliotecas populares en todos los pueblos, beneficencia, carreteras, puentes y fuentes públicas, y otras mejoras de grande importancia.

Anoche obsequió a sus numerosos amigos el Sr. Lopez Francos con una agradable reunion a la que asistió todo lo mas escogido de la sociedad madrileña. La fiesta dió principio a las diez de la noche con baile y canto, en que tomaron parte muchos de los concurrentes. A las once se sirvió un exquisito buffet, y despues se bailó otras dos horas. Para el botillon se estrenó un grandioso salon que llamó la atención de los convidados, por el buen gusto que se notaba en su magnífico decorado.

La reunion, por último, terminó a las cuatro y media de la madrugada, saliendo todos sumamente satisfechos de la amabilidad y esquisita galantería de los señores de la casa.

El sexo fuerte estaba representado por muchas personas distinguidas en la política, en la milicia y en las ciencias.

Entre las damas, recordamos a las señoras duquesas de Tetuan, Fernandina, condesas de Torrejon, Plasencia, Benazuz, Velarde y Venezuela, baronesas de Andilla y Juras Reales señoras y señoras de Izquierdo, Ulloa, Salaverria, Bizmanos, Sr. Miguel, Lujan, Azcárraga, Azárate, Diaz Infante, Ruiz Tagle, Fran, Fl. la Armá, Villalobos, Madrazo, Ferrer, San Martín Smit, Ferrer, Puente, Galvez Casero, Nuñez de Prado, Apézzai, Argenti, Rodríguez, Ivo, Robira, Ramos, Húmera, Lopez Francos y Arrieta.

Con el epigrama La demagogia y la democracia publicó anoche el Pueblo un razonado y patriótico artículo aconsejando a los republicanos el orden y el amor a la libertad y a la patria, y condenando la conducta de los perturbadores de oficio.

La Nación reprueba el que se discuta la totalidad de la Constitucion, porque con esto se pierde el tiempo y nada se gana. Nuestro colega se expresa así: «Apruébese ó no la totalidad, se han de introducir en ella, durante la discusión, grandes alteraciones que satisfagan las exigencias de los grupos mas considerables de la Cámara, que en el proyecto no satisfacen. ¿A qué viene, pues, esta discusion de la totalidad? Nosotros creemos que la Asamblea, en obsequio de la brevedad, atendiendo a la conveniencia indisputable para todos los liberales, para todos los buenos españoles, de que el periodo de interinidad se prolongue todo lo menos posible, debia adoptar el acuerdo de que se prescindiese de esa estéril discusion de la totalidad y de una votacion que ha de dar por resultado necesario que los que votan en contra lo hagan contra principios que luego han de merecer su aprobación, a

los que lo hagan en pró aprueben otros que luego en la discusion especial han de desaprobarse.»

Esta tarde se ha reunido la comision de Cortes que entiende en la proposicion de ley sobre el ferro-carril de Móstolano, eligiendo presidente al Sr. Ulloa y secretario al Sr. Gasset.

Anteayer llegó a Cádiz el vapor-correo de Cuba Santander. Tanto este como el Comillas, llegado hoy, han dejado atrás al Puerto-Rico, que sigue su viaje a la vela.

El día 6 volverá a salir para Cuba el vapor-correo Comillas, que hoy ha llegado, con el batallon de cazadores de Reus, destinado a Cuba.

El antiguo y acreditado editor y socio de la Económica Matritense, D. Vicente Lalama, ha regalado a la sociedad 80 volúmenes para su biblioteca, que se va enriqueciendo diariamente.

Además de haber repartido todas las reses cazadas en la posesion del general Prim durante los días que allí ha permanecido el general con sus amigos, a los pobres de los pueblos de aquella comarca, se han distribuido mas de doscientos ranchos y otros tantos panes diarios, y muchas limosnas, a mas de haberse tenido ocupados a unos 130 ojeadores, pagándoles a 3 y 10 rs. diarios. La caza ha consistido en seis javalises y 26 venados, y un gran número de piezas menores.

La proposicion de condonacion de multas a los periódicos que ayer fué tomada en consideracion, está concebida en los siguientes términos:

Artículo 1.º Se condonan todas las multas que hayan sido impuestas desde 22 de setiembre de 1884 hasta el día, a los directores, escritores, dueños, editores ó empresarios de periódicos u otros impresos que se publiquen y han publicado en España.

Art. 2.º Se procederá inmediatamente a liquidar y pagar el importe de las multas condonadas y que hubiesen sido satisfachas.

Art. 3.º El pago se verificará en bonos del empréstito de dos mil millones, u otro papel del Estado, al tipo de cotización y con cargo al presupuesto actual.

Para que tenga efecto, las Cortes conceden al ministro de Hacienda el oportuno crédito extraordinario en la cantidad que de la liquidacion resulte ser necesaria.

Art. 4.º El gobierno, como encargado del poder ejecutivo, cuidará del cumplimiento de este decreto.

Morales Diaz.—Oliz y Casado.—Sanchez Borque.—Molin.—Figueras.—Orensé.—Carratalá.»

Hoy ha tomado asiento en las Cortes el diputado por Vizcaya Sr. Arrieta Mascaraña, que no habia aun asistido a las sesiones.

Solo faltan por presentar sus credenciales los Sres. Murúa y Empanan por Vizcaya, y Quiroga por Lugo.

El regente de la audiencia de este territorio D. Benito de Posada Herrerra no ha asistido hoy a su despacho por hallarse ligeramente indispuerto.

El sábado próximo comenzará a discutirse en la sociedad Económica matritense el dictamen de la comision nombrada para proponer los medios de difundir la enseñanza.

Hoy ha entrado en la bahia de Cádiz el correo de la Habana.

Despues del acuerdo de que en otro lugar hablamos, entre republicanos tradicionales y algunos progresistas, de votar al Sr. Ochoa para dar representación en la mesa a la fraccion tradicionalista, parece que se desistió por consecuencia de los compromisos adquiridos ya por algunos en favor del Sr. Baeza.

El colegio-asamblea sostenido en el distrito del Hospital por los patrióticos esfuerzos de muchos de los vecinos que le constituyen, ha recibido tal incremento, que la junta de gobierno ha tenido que suspender la matrícula a muchos de sus enseñanzas, accendiendo a mas de 400 el número de alumnos que asisten diariamente, notándose mayor concurrencia en las de lectura y escritura, y dibujos de figura y lineal.

Los Bufos Arderius siguen obteniendo aplausos en Barcelona.

La sociedad Económica Matritense ha premiado a propuesta de la comision de visita a los establecimientos fabriles, industriales y manufactureros de Madrid, a los constructores de aparatos eléctricos Sres. Sierra y Lesen, y el maestro vidriero, hojalatero y plomero D. Manuel Tejero y Alonso, con el uso de su escudo, por los adelantos hechos en sus respectivos ramos y los productos presentados a la esposicion Aragonesa.

En el teatro Español se está preparando una comedia del Sr. Hurtado, para beneficio del Sr. Delgado.

Parece que se están haciendo gestiones para traer al teatro de la Opera la compañía en que figuran las hermanas Marchisio.

